

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	BASES TEÓRICAS DE LA TERAPIA OCUPACIONAL
Titulación	GRADO DE TERAPIA OCUPACIONAL
Escuela/ Facultad	Facultad de Medicina, Salud y Deporte
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Español
Modalidad	Semipresencial
Semestre	S1
Curso académico	2024/25
Docente coordinador	NURIA MUÑOZ
Docente	NURIA MUÑOZ

2. PRESENTACIÓN

El objetivo de esta asignatura es conocer las bases y la evolución de la Terapia Ocupacional. A través del estudio de los principios teóricos y la terminología propia se podrá entender y desarrollar la práctica de la profesión.

Se llevarán a cabo análisis de conceptos básicos en la disciplina como enfermedad, salud y áreas de desempeño para comprender la profesión.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas (CB):

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales (CT):

CT3. Competencia digital. Capacidad que faculta un uso eficaz y seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación. Ayuda al desarrollo del pensamiento crítico y es una capacidad clave para la búsqueda y análisis de datos, la investigación, la comunicación, el aprendizaje y una participación inclusiva en la sociedad.

CT6. Análisis crítico. Capacidad para integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades y su potencial error, basándose en evidencias y datos

objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida. Se trata de aprender a localizar, extraer, analizar e interpretar información y datos fiables para después estudiar, examinar y razonar, pudiendo así llegar a una conclusión de manera rápida y eficaz, como demanda el mundo actual.

Competencias generales (CG):

CG6. Comprender los fundamentos conceptuales de la naturaleza ocupacional del ser humano y el desempeño de sus ocupaciones a lo largo del ciclo vital.

CG7. Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud, ocupación significativa, dignidad y participación.

CG15. Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos o poblaciones.

Competencias específicas (CE):

CE9. Conocer y comprender los antecedentes históricos, fundamentos teóricos y principios metodológicos: aspectos filosóficos, marcos de referencia teóricos, modelos, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.

CE10. Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del /al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndonos a la práctica profesional cotidiana.

CE13. Conocer, diseñar y aplicar las distintas modalidades y procedimientos generales de intervención en Terapia Ocupacional en sus marcos de referencia, evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo.

CE21. Explicar los conceptos teóricos que sostienen la Terapia Ocupacional, concretamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y el desempeño de sus ocupaciones.

Resultados de aprendizaje:

- Definir los principios teóricos que sustentan la Terapia Ocupacional
- Describir los conceptos de salud y discapacidad desde el punto de vista ocupacional
- Identificar las áreas de desempeño ocupacional
- Explicar los diferentes marcos en los que se basa el desarrollo de la profesión de Terapia Ocupacional
- Exponer los diferentes modelos en los que se desarrolla la profesión de Terapia Ocupacional
- Diferenciar los diferentes modelos que se aplican a diferentes situaciones de la práctica clínica

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB2, CE9, CE21	Definir los principios teóricos que sustentan la Terapia Ocupacional
CG6, CG7	Describir los conceptos de salud y discapacidad desde el punto de vista ocupacional

CB5, CE10, CE21	Identificar las áreas de desempeño ocupacional
CT3, CG15, CE9, CE13	Explicar los diferentes marcos en los que se basa el desarrollo de la profesión de Terapia Ocupacional
CT3,CG15, CE9	Exponer los diferentes modelos en los que se desarrolla la profesión de Terapia Ocupacional
CT3, CT6, CG15,CE9	Diferenciar los diferentes modelos que se aplican a diferentes situaciones de la práctica clínica

4. CONTENIDOS

Unidad 1. Antecedentes históricos de la Terapia Ocupacional

- Tema 1. Definición de Terapia Ocupacional. Concepto de Terapia Ocupacional.
- Tema 2. Antecedentes históricos de Terapia Ocupacional. Inicio de la profesión.
- Tema 3. Situación actual de la Terapia Ocupacional en España y su desarrollo en otros países.

Unidad 2. Conceptos y terminología en Terapia Ocupacional. Marco conceptual europeo para la Terapia Ocupacional

- Tema 1. Terminología en Terapia Ocupacional. Definiciones.
- Tema 2. Asociaciones y colegios profesionales. Evolución histórica.
- Tema 3. Marco conceptual europeo para la Terapia Ocupacional.

Unidad 3. Conceptos de salud y discapacidad. CIF. Definición de ocupación y actividad. Definición áreas de desempeño ocupacional

- Tema 1. Enfermedad y salud CIF.
- Tema 2. La actividad y la ocupación en Terapia Ocupacional.
- Tema 3. Áreas de desempeño ocupacional. Roles vitales de la persona. Competencias de la Terapia Ocupacional. ANECA.

Unidad 4. Ciencias de la ocupación y la relación con la Terapia Ocupacional

- Tema 1. Ser humano como ser ocupacional.
- Tema 2. Ciencias de la ocupación.
- Tema 3. Equipo interdisciplinar. Modelos y organización.

Unidad 5. Marcos de referencia y Modelos propios: Modelo Canadiense de Desempeño Ocupacional. Modelo de Ocupación Humana (MOHO), Modelo de Adaptación a través de la Ocupación, Modelo Kawa.

- Tema 1. Marcos de referencia. Definición y evolución.
- Tema 2. Modelos propios de la Terapia Ocupacional. Evolución.
- Tema 3. Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional. Modelo de Ocupación Humana.
- Tema 4. Modelo de Adaptación a través de la Ocupación. Modelo Kawa.

Unidad 6. Aplicaciones prácticas de la Terapia Ocupacional: practica centrada en el usuario, practica centrada en la ocupación y practica centrada en la evidencia.

Tema 1. Abordajes de intervención en Terapia Ocupacional. Tipos de intervenciones.

Tema 2. Practica centrada en el usuario, en la ocupación y en la evidencia.

Tema 3. Intervención en terapia Ocupacional. Fases de una intervención.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

1. Clase magistral
2. Método del caso
3. Aprendizaje cooperativo
4. Aprendizaje basado en problemas

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad semipresencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales (asíncronas)	15h
Clases de aplicación práctica	20h
Trabajo autónomo	50h
Debates y coloquios (Foro virtual)	12h
Tutoría académica virtual	18h
Pruebas de conocimiento y práctica del desempeño	4h
Análisis de casos	10h
Resolución de problemas	8h
Exposiciones orales de trabajos	3h
Elaboración de informes y escritos	10h
TOTAL	150 horas

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad semipresencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	60%
Exposiciones orales	10%
Informes/escritos	10%
Caso/problema	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Esta es una asignatura con evaluación continua. Por lo tanto, a lo largo de la asignatura el alumno irá realizando diferentes pruebas que contarán para la calificación final. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), y sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

- **Actividades obligatorias:**
 - En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
- **Nota de corte:**
 - En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.
 - La nota de corte EN TODAS LAS ACTIVIDADES es: 5,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria el estudiante deberá obtener una nota igual o mayor a 5 puntos sobre 10 en la calificación final de la asignatura, resultante de la nota media obtenida a partir de la suma de notas de cada actividad evaluable (ponderada según porcentaje reflejado en la tabla anterior), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

- Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:
 - La nota de todas las actividades evaluables realizadas en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria, con la excepción de las actividades en las que no se ha alcanzado la nota de corte.
- Actividades evaluables para realizar en convocatoria extraordinaria:
 - Los estudiantes tienen que realizar todas las actividades obligatorias no realizadas en convocatoria ordinaria y todas las actividades obligatorias suspendidas en las que no haya alcanzado la nota de corte pedida en la convocatoria ordinaria.
 - Las actividades obligatorias en convocatoria ordinaria continúan siendo obligatorias en convocatoria extraordinaria. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas será un 4,0 sobre 10,0.
 - Las actividades con nota de corte en convocatoria ordinaria continúan teniendo nota de corte en convocatoria extraordinaria (5,0 sobre 10,0).
 - No alcanzar la nota de corte mínima implica no superar la asignatura en convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá reflejada en las actas será de 4 puntos sobre 10.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Programa de desarrollo de competencias de investigación y Realización de un diccionario de la Terapia Ocupacional	19 de noviembre
Vivencia de la enfermedad/disfunción	16 de diciembre
Caso clínico donde aplicar un marco/modelo	14 de enero
Debate/ análisis sobre las diferentes aplicaciones prácticas.	19 de enero
Examen parcial U1/U2	Sábado 19 de octubre
Examen parcial U3/U4	Sábado 16 de noviembre
Examen final	Sábado 8 de febrero

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

American Occupational Therapy Association (2010). *Marco de trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso*. 2ª Edición. Adaptación y traducción al español en 2010 del documento: American Occupational Therapy Association (2008). *Occupational therapy practice framework: Domain and process* (2nd ed.). *American Journal of Occupational Therapy*, 62, 625-683.

American Occupational Therapy Association (2014). *Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso*. 3ª Edición. En inglés: *Occupational therapy practice framework:*

Domain & Process. (3rd ed.). March/April 2014. *American Journal of Occupational Therapy*, 68 (Suppl.1), S1-S48.

ANECA (2005) *Libro blanco de grado de Terapia Ocupacional*. ANECA.

OTA: *American Occupational Therapy Association*. www.aota.org

OTA (2010). *Marco de trabajo para la práctica de la terapia ocupacional*. Disponible en www.terapia-ocupacional.com

OTA (2020). *Marco de trabajo de Terapia Ocupacional: Proceso y dominio*. <www.aota.org>

APA. (2018). *DSM-5 Manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Editorial Panamericana.

APETO. <http://www.apeto.es>

Ayres Rosa, S. (2011). *Colaboración centrada en el cliente*. En Crepeau, E. B., Cohn, E. S. y Schell, B. B.

Barrios Fernández, S. y Cantero Garlito, P. A. (2019). Situación actual de la terapia ocupacional en la sanidad pública española. *TOG, Revista en internet*, 16(29), 123-8. A Coruña. Disponible en: <<http://www.revistatog.com/num29>>

Bickenbach J. E. y colaboradores. (1999) *Models of disablement, universalism and the CIDDM*. (Modelos de discapacidad, universalismo y la CIDDM). *Social Science and Medicine*.

Brea Rivero, M. (2017). *Marco conceptual europeo para la Terapia Ocupacional*. Síntesis

Cantero Garlito, P. A. (2007). El asocianismo en Terapia Ocupacional. Monografía en internet. *TOG APGTO*. P 263-301. Disponible en www.revistatog.com

Cantero, P. y Solano, O. (2011) *Hacia una definición de la terapia ocupacional en España*. (Monografía en internet) *TOG*, A Coruña. Disponible en <www.revistatog.com/mono/num4/mono4.pdf>

CAOT. <www.caot.ca>

CIF<<https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/435cif.pdf>>

CNDUTO. (2004). *Libro Blanco de la terapia ocupacional*.

CGCTO. (2010). *Código Deontológico de terapia ocupacional*.

CLATO. <www.clatoterapiaocupacional.org>

CNDTEUTO. www.cndeuto.es

CNGTO. <www.consejoterapiaocupacional.org>

Consejo Terapia Ocupacional: <<https://consejoterapiaocupacional.org/>>

COPTOA. <<https://www.coptoa.es/>>

COPTOCAM. <http://www.coptocam.es>

COTOGA. www.cotoga.es/terapia-ocupacional/historia

Diccionario RAE.

Durante Molina, P. y Pedro Terres, P. (2010). *Terapia Ocupacional en geriatría: principios y oráctica.*

Elsevir Masson.

Durante, Noya y Hernández (2003). *Conceptos fundamentales de terapia ocupacional.* Editorial Médica Panamericana.

ENOTHE (2005). *Attachment 1. Competencias de Terapia Ocupacional.* COTEC, Conocimientos de terapia ocupacional. 2005-12-03. Copenhague. Disponible en:
http://www.enothe.eu/tch/tq/docs/specific_competencies_spanish.pdf

ENOTHE. <www.enothe.eu>

Gómez Tolón, J. (1997). *Fundamentos metodológicos de la terapia ocupacional.* Editorial Mira.

IMSERSO. *Clasificación internacional de enfermedades, 10ª revisión.* Modificación clínica CIE. 2ª Edición (Enero 2018) Editado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Secretaría General Técnica. Disponible en:

<https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/normalizacion/CIE10/CIE10ES_2018_diag_pdf_20180202.pdf>

INE. www.ine.es

Kielhofner, G. (2006). *Fundamentos conceptuales de la terapia ocupacional.* Editorial médica Panamericana.

Kielhofner, G. (2007). *Respecting both the "occupation" and the "therapy" in our field.* Am J. Occupational Therapy.

Mathiowetz y Haugen (2008) *Motor behavior research: implicatins for therapeutic approaches to central nervous system dysfunction.* ATA.

Matilla Mora, R. (2005). Marco de trabajo para la práctica de la Terapia ocupacional: ámbito de competencia y proceso. Adaptación al español de *Occupational therapy practice framework: Domain & Process.* *American Journal of Occupational Therapy* (2002).

Menin, O. (2004). *Psicología de la educación del adulto.* Buenos Aires. Homo Sapiens.

Ministerio de Sanidad. <www.mscbs.gob.es/ssi/discapacidad/informacion/accesibilidadUniversal.htm>

Molinas de Rondina, J. (2006). *Ocupación y significado: aportes a terapia ocupacional desde un modelo constructivista.* Disponible en: <www.terapia-ocupacional.com>

Montes Bernardo, S. (2015). *Terapia ocupacional y ocupación de la definición la praxis profesional.* TOG. Disponible en: <www.tog.es>

Moruno Miralles, P. (2004) *La ocupación como método de tratamiento en Salud Mental*. Disponible en: www.terapia-Ocupacional.com/articulos/Ocupacion_metodo_tto_salud_mental.shtml

Moruno, P. y Talavera Valverde, M. A. (2012). *Terapia ocupacional en salud mental*. Masson.

Moruno Miralles, P. (2003). *Principios conceptuales de la terapia ocupacional*. Editorial Síntesis.

Moruno, P. (2017). *Principios conceptuales de la Terapia Ocupacional*. Editorial Síntesis.

Mulligan, S. (2006). *Terapia Ocupacional en pediatría: proceso de evaluación*. Editorial Médica Panamericana.

Navarrete Salas, E. (2010). Ciencia de la ocupación: caminos y perspectivas. *TOG (A Coruña) Revista en internet*. Disponible en <www.revistatog.com/suple/num6/erna.pdf>

Organización Mundial Salud. OMS. www.who.int/es

OMS. CIE 11. Disponible en: <www.ind.who.int>

Polonio López, B., Durante Molina, P. y Noya Arnaiz, B. (2003). *Conceptos fundamentales de terapia ocupacional*. Editorial médica Panamericana.

RAE. (2021). *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. <https://dle.rae.es>

Reed, K. y Sanderson, S. (1999). *Concepts of occupational therapy* (4.ª edición). Baltimore: Lippincott Williams and Wilkins

Revista *RATO (Revista Argentina de Terapia Ocupacional)*. <<https://www.terapia-ocupacional.org.ar/revista/RATO/2020jul-art6.pdf>>

Revista TOG. <www.revistatog.es>

Romero Ayuso, D. y Moruno Miralles, P. (2003) *Terapia Ocupacional Teoría y Técnicas*. Elsevier España.

Salleras SanMartí, L. (1985). *Educación sanitaria: principios, métodos y aplicaciones*. Díaz de Santos.

Santos del Riego, S. (2005). El ser humano como ser ocupacional. Disponible en *Revista Rehabilitación*, 39(5), 195-200.

Seguridad Social. <<http://www.seg-social.es>>

SOCINTO. www.socinto.org

Terapia Ocupacional. Portal en español. www.terapia-ocupacional.com

Varela Vila, T., Sánchez Trigo, E. y Marta Rodríguez, V. (2012). *Vocabulario inglés-español de productos de apoyo utilizados en Terapia Ocupacional para personas con enfermedades neuromusculares*. Panace@.

VV. AA. (2003) *Cuidados paliativos en enfermería*. Sociedad vasca de cuidados paliativos.

VV.AA. (2005). *El análisis de la actividad en Terapia Ocupacional*. Aytona Editores.

VV.AA. (2010) *Ocupación y salud*. TOG. Disponible en: <www.Revistatog.com/suple/num6/gallegas.pdf>

VV. AA. (2011). Ciencia de la ocupación y terapia ocupacional: sus relaciones y aplicaciones a la práctica clínica. *Revista chilena de Terapia Ocupacional*.

WFOT. <https://www.wfot.org/>

WFOT (2016). *Declaración de posicionamiento sobre los servicios de terapia ocupacional en escuelas para niños y jóvenes*. Disponible en <www.wfot.com>

Willard/Spackman (2016). *Terapia ocupacional*. Editorial médica Panamericana.

Yerxa E. J. (1998). *Health and the human spirit for occupation*. Am J. Occupational Therapy.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.